



Municipalidad Provincial de Talara

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 620-07-2017-MPT

Talara, veinte de Julio del dos mil diecisiete



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA ;

CONSIDERANDO:

- Que, teniendo que viajar por Comisión de servicios el Abog. GINO ALDO CORDIGLIA GONZALES , durante el día 21 de Julio del 2017 , se propone encargar las funciones de Secretario General al ABOG. ROBERTO FARIAS RUIZ - Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica ;

Estando a los considerandos antes expuestos y de conformidad a las facultades conferidas en el inciso 6) artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972;

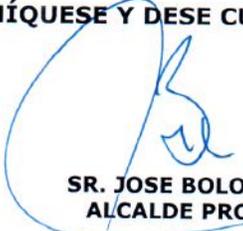


SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° .- ENCARGAR, al ABOG. ROBERTO FARIAS RUIZ - JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA , en adición a sus Funciones la Oficina de SECRETARÍA GENERAL - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL TALARA durante el día 21 de Julio del 2017.

ARTÍCULO 2° .- La Gerencia Municipal y Unidad de Recursos Humanos, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y DESE CUENTA



SR. JOSE BOLO BANCAYAN
ALCALDE PROVINCIAL

- Copias:
 Interesado
 GM
 URH
 SG
 UTIC
 Archivo
 GACG/irmach.